

MILKAUT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados MILKAUT S.A. s/ designación de autoridades CUIJ 21- 05197847-9, que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se hace saber que por asamblea general ordinaria de Milkaut S.A., de fecha 7 de junio de 2018 se designó como directores titulares a los Sres. BELGRANO, Néstor José; RAGNET, Pierre Maurice Gastón, TORRIS, Jean Paúl Philippe Marie Joseph, CARIDE, Fermín, BOMBAU, Marcelo Eduardo y como directores suplentes a los Sres. GUTIÉRREZ, Francisco Martín, PETRANTONIO, Javier Martín y ARTOPOULOS, Ariadna Laura .- Como Síndico titular fue designado el Sr. MARTÍN, Patricio Alberto y como Síndico Suplente, el Sr. MESSINEO, Alejandro Esteban.- En virtud de ello y por acta de directorio . de fecha 8 de junio de 2018, el directorio queda compuesto de la siguiente forma:-PRESIDENTE: Sr. BELGRANO, Néstor José. DNI 11.266.981. Cuit: 20-11266981-8, VICEPRESIDENTE: RAGNET, Fierre Maurice Gastón, pasaporte 17FV30712, Cuit 20-60428275-7, DIRECTORES TITULARES: Sres. TORRIS, Jean Paúl Philippe, Marie Joseph, Pasaporte 11CP90567, Cuit: 20-60459528-3, CARIDE Fermín, DNI N° 26.601.390, CUIT N° 20- 26601390-7 y BOMBAU, Marcelo Eduardo, DNI 12.506.772, CUIT 20-12506772-8, todos ellos con domicilio en calle Corrientes 832, 1er piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. DIRECTORES SUPLENTE: .Sres. GUTIÉRREZ, Francisco Martín, DNI 17.640.980, CUIT 20- 17640980-1, PETRANTONIO, Javier Martín, DNI 16.975.632, Cuit: 20-16975632-6 y ARTOPOULOS, Ariadna Laura, DNI 23.124.003, CUIT 27-23124003-4, todos con domicilio en calle Corrientes 832, 1er piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. SINDICO TITULAR:SR. MARTÍN, Patricio Alberto;DNI.18.397.004, Cuit 20-18397004-7, con domicilio en calle Corrientes 832, 1er piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. SINDICO SUPLENTE: MESSINEO Alejandro Esteban,DNI N° 18.021.026, Cuil N° 20-18021026-2, con domicilio en calle Corrientes 832, 1er piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Se publica a los efectos legales. Santa Fe,03 de

Diciembre de 2018

§ 84 377027 Dic.13

TECSA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la la Nominación a cargo del

Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados TECSA S.A. S/ Reforma del Estatuto, Expte N° 2286 Folio año 2018, los integrantes de la entidad, según acta de Asamblea General Extraordinaria N° 80 de fecha 25 de Enero de 2018 han resuelto:

1.Reforma del Artículo 1ro del Estatuto Social en lo relativo al plazo de la Sociedad: Como

resultado del mismo queda dispuesto lo siguiente: ""ARTICULO 1°: Con la denominación de TECSA SOCIEDAD ANÓNIMA, en abreviatura TECSA S.A. , queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia del mismo nombre, la que podrá establecer por resolución del directorio. Sucursales. Agencias, Filiales, Talleres, Depósitos o cualquier otra clase de representación, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero. El plazo de duración se fija en ochenta (80) años a contar desde el primero de Enero de 1970, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por resolución de la Asamblea.""

2.Reforma del Artículo 12 del Estatuto Social modificando la garantía que deben prestar los Sres. Directores "ARTICULO 12°: Los directores deben prestar una garantía en efectivo de veinte mil pesos (\$ 20.000) cada uno, que serán depositados en la Caja de la Sociedad."

3.Aprobación del nuevo texto ordenado del estatuto Social.Santa Fe,03 de noviembre de 2018.-

\$ 45 377761 Dic. 13

TRANSPORTE HERBAT S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

A los efectos del art. 10 de la Ley 19550 y con relación a TRANSPORTE HERBAT SRL, se hace saber que por instrumento de Contrato Social de fecha 27/07/2016 se ha decidido el Aumento de Capital Social de la siguiente manera: Aumento Capital Social: aumentar el capital social, fijado en la suma de pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00) a la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000,00) o sea un aumento del capital social de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00). Este aumento dividido en dos mil (2000) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una es suscripta por los socios en la siguiente proporción: ALEJANDRO LUIS COCOS: Mil (1000) cuotas de pesos quinientos (\$ 100,00) cada una o sea la suma de pesos Cien mil (\$ 100.000,00) y el socio MARIO CARLOS RAVAZZINI: Mil (1000) cuotas de pesos quinientos (\$ 100,00) cada una o sea la suma de pesos Cien mil (\$ 100.000,00), integrando todos los socios en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de sus respectivas suscripciones, obligándose a completar el saldo restante dentro del plazo de dos años.- La cláusula de Capital social ha quedado redactada de la siguiente manera: QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000), representado por DOS MIL QUINIENTAS 2500) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, las cuales suscriben totalmente e integran de la siguiente manera: 1º) La cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una ya se encuentran totalmente integradas en el contrato originario y a razón de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100)-valor nominal cada una por cada socio, luego en este acto: 2º) El Socio ALEJANDRO LUIS COCOS suscribe MIL CUOTAS SOCIALES (1000) de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, y la integra en efectivo en un porcentaje del 25 % y el resto se integrará en efectivo en el término de dos años, mientras que 3º) El Socio MARIO CARLOS RAVAZZINI suscribe MIL CUOTAS SOCIALES (1000) de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, y la integra en efectivo en un porcentaje del 25 % y el resto se integrará en efectivo en el término de dos años. Concluido el proceso de suscripción e integración del capital social le corresponderán en propiedad al socio ALEJANDRO LUIS COCOS la cantidad de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (1250) de pesos CIEN (\$ 100) valor nominal cada una representativas de pesos CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000) de capital social correspondiente al 50 % del capital social total, y al

Socio MARIO CARLOS RAVAZZINI le corresponderán MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (1250) de pesos CIEN (\$ 100) valor nominal cada una representativas de pesos CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000) de capital social correspondiente al 50 % del capital social total.

\$ 94 376407 Dic. 13

TECNO MAQUINARIAS S.A.S.

ESTATUTO

Conforme el contrato social de TECNO MAQUINARIAS S.A.S. a los efectos de su inscripción en el Registro Público, se hace saber la siguiente publicación de ley:

1- Datos de los socios: PEDRO JOSE BECCACECE, DNI 10.766.842, CUIT 20-10766842-0 argentino, nacido el 12/03/1953, casado en primeras nupcias con Alicia R. V. Sperandio, DNI 12.004.229, de profesión comerciante, IGNACIO NICOLAS BECCACECE, DNI 32.306.767, CUIT 20-32306767-9, argentino, nacido el 04/06/1986, soltero, de profesión Ingeniero Industrial y LUCIA VIRGINIA BECCACECE, DNI 34.385.303, CUIT 27-34385303-9, argentina, nacida el 16/11/1989, soltera, estudiante, todos domiciliados en calle H. Irigoyen 466 de Cañada de Gómez.

2- Fecha de contrato social: 26 de noviembre de 2018.

3- Denominación: la sociedad girará bajo la denominación TECNO MAQUINARIAS S.A.S.

4- Domicilio social: El mismo se establece en calle Rivadavia N° 1094 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

5- Objeto Social: venta por mayor maquinarias y herramientas de uso general.

6- Plazo de duración: la sociedad se establece por el plazo de veinte (20) años contados desde su inscripción en el Registro Público.

7- Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) representado en 500.000 acciones iguales de pesos uno de valor nominal cada una.

8- Administración y fiscalización: La administración estará a cargo de 1 a 5 personas humanas, socios o no. El órgano de administración queda integrado de la siguiente manera: Administrador titular: el Sr. BECCACECE, PEDRO JOSÉ, DNI 10.766.8425 quien acepta el cargo precedentemente asignado. Administrador suplente: Sr. BECCACECE, IGNACIO NICOLÁS, DNI 32.306.767 quien acepta el cargo precedentemente asignado.

9- La fiscalización estará a cargo de todos los accionistas.

10- Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 65 376297 Dic. 13

TÉCNICA Y SISTEMAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por el presente edicto se procede a realizar la siguiente publicación respecto de la Transferencia de cuotas por sucesión del socio Horacio Reinaldo Boutter y su cónyuge Angela Clotilde Giorgio, correspondientes a "TÉCNICA Y SISTEMAS S.R.L." constituida según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario el 13 de Diciembre de 2002 (reactivación societaria), al Tomo 154, Folio 577, bajo el Nro. 64 de Contratos y sus modificatorias. 1) Transferir la totalidad de las cuotas que tenía el causante Horacio Reinaldo Boutter, DNI N° 5.968.532, casado con Angela Clotilde Giorgio y que ascienden a la 1/3 parte del capital social de Técnica y Sistemas S.R.L., a favor de HECTOR RUBÉN BOUTTER, DNI N 11.125.317, nacido el 7 de marzo de 1954, comerciante, de apellido materno Giorgio, con domicilio real el Paraguay 2146, piso 11 dpto. 1 de Rosario, de estado civil divorciado de primeras nupcias de Nora Luchetti según sentencia dictada por el Tribunal Colegiado de familia N° 3 de Rosario. 2) Según Oficio N° 2457 del 22/10/2018 expedido dentro de los autos caratulados "Giorgio Angela Clotilde s/ Sucesión Expte. 1177/2010", del juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, según convenio de partición celebrado entre los herederos.

\$ 45 376303 Dic. 13

VTX ROSARIO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea extraordinaria del 29 de octubre de 2018, los Sres. accionistas de VTX Rosario S.A., decidieron modificar el directorio el que queda constituido de la siguiente manera Presidente: JUAN CARLOS VARGAS LEAL, DNI N° 29.415.976, Soltero, domiciliado en la calle Moreno 1797, piso 13, Departamento "2", de la Ciudad de Rosario, con CUIT 20-29415976-3 y la Sra. ANABELA MARICEL ACUÑA, DNI N° 29.683.742, Soltera, CUIT 27-29.683.742-9, domiciliada en la calle Pasaje Tobas N° 3679 de la Ciudad de Rosario, con CUIT 27-29683742-9; Y se modifico el domicilio a calle Caseros 105 bis piso 6 depto E de Rosario.

\$ 45 376300 Dic. 13

CHEROGA S.A.

ESTATUTO

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, se procede a realizar la siguiente publicación, conforme al art. 10 de la Ley N° 19.550 y de acuerdo a Resolución de fecha 22 de Noviembre de 2018:

1°) Integrantes de la Sociedad: Conrado Ubøe, D.N.I. N° 93.421.902 C.U.I.T. N°20-03689711-3, apellido materno Norheim, noruego, Empresario, nacido el 05 de Noviembre de 1.931, casado en primeras nupcias con Inés Flügel, domiciliado en Río Negro N° 268, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Ines Flügel de Ubøe, D.N.I. N°02.755.335, C.U.I.T. N° 20-02755335-5, apellido materno Von Stockhausen, argentina, Empresaria, nacida el 03 de Octubre de 1.938, casada en primeras nupcias con Conrado Ubøe, domiciliada en Río Negro N° 268 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Silvia Karina Ubøe, D.N.I. N° 16.717.966, CUIT. N° 27-16717966-0, apellido materno Flügel, argentina, Médica Veterinaria, nacida el 06 de Agosto de 1.964, casada en primeras nupcias con Alejandro Diaz Peralta, domiciliada en Pueyrredón N° 907 12° P. de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Sonia Elizabeth Ubøe, D.N.I. N° 13.881,860, CUIT. N° 27-13881860-3, apellido materno Flügel, argentina, Empresaria, nacida el 01 de Octubre de 1.961, divorciada de primeras nupcias con Franck Jurgens, domiciliada en Río Negro N° 268 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

2°) Fecha instrumento de constitucion:10 de Abril de 2018.

3°) Denominacion de la sociedad: CHEROGA S.A.

4°) Domicilio de la sociedad: Entre Ríos N° 267 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, Provincia de Santa Fe.

5°) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en campos propios y/o de terceros, a las siguientes actividades: a) Agricultura: mediante explotación de cultivos de maíz, soja, trigo, girasol y demás granos, cereales, oleaginosas, leguminosas, textiles y toda otra especie susceptible de ser sometida a recolección; b) Ganadería: mediante cría, compra, venta, engorde e invernada de hacienda bovina y/o de otras especies; c) Arrendamientos: podrá tomar o ceder en arrendamiento campos propios y/o de terceros; d) Otros: podrá comprar, vender, transportar industrializar, importar y/o exportar su producción agrícola y ganadera y/o bienes o insumos vinculados con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

6°) Plazo de duración: Cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7°) Capital Social: Trescientos mil pesos (\$300.000.-) representado por Trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", de un peso (\$1.-) valor nominal cada una, y derecho a cinco (5) votos por acción.- Suscriptas en su totalidad e integradas en un 25 % por cada uno de los accionistas.

8°) Organismo de administración y fiscalización: Un Directorio compuesto, según fije la Asamblea, por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, con mandato por tres (3) ejercicios.- Deben designarse Directores Suplentes.- Se prescinde de la Sindicatura.- Primer Directorio: Presidente: INES FLÜGEL DE UBØE, VICE-PRESIDENTE: CONRADO UBØE, DIRECTORES

TITULARES: SILVIA KARINA UBÖE, SONIA ELIZABETH UBÖE, DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO DIAZ PERALTA, DNI. N° 12.125.852, CUIT N° 20-12125852-9, apellido materno Peralta, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido el 29 de Junio de 1.958, casado en primeras nupcias con Silvia Karina Uböe, domiciliado en Pueyrredón N°907 12° P. de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

9º) Representacion Legal: Estará a cargo de la Presidente del Directorio.

10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de Setiembre de cada año.

\$ 215 376322 Dic. 13

DEHNOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DEHNOS S.A. s/ Designación de Autoridades - Expte N° 2363 - Legajo N° 2222 - Año 2.018, CUIJ 21-05198793-1, de trámite por ante el Registro Público se hace saber, que por Asamblea Unánime del 16 de Octubre de 2018, resultaron electos directores por el plazo estatutario de tres ejercicios; realizándose en la referida Asamblea la distribución de cargos entre los mismos, quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares - Presidente: ELVIO GUIDO DELLARA, de apellido materno GIMENEZ, argentino, D.N.I. 13.055.840, nacido el 16 de Marzo de 1.959, de 59 años de edad, casado, empresario, C.U.I.T. 20-13055840-3, domiciliado en calle 9 de Julio N° 4741 de la ciudad de Santa Fe; - Vicepresidente: RODOLFO ARTURO DELLARA, de apellido materno GIMENEZ, argentino, D.N.I. 12.376.876, nacido el 22 de Enero de 1.957, de 61 años de edad, casado, empresario, C.U.I.T. 20-12376876-1, domiciliado en calle Estanislao Zeballos N° 292 de la ciudad de Santa Fe; y Directores Suplentes: Esmeralda Schuck de Dellara, apellido materno Suculini, D.N.I. 14.570.911, estado civil casada, argentina, nacida el 27 de enero de 1961, de 57 años de edad, ocupación ama de casa, C.U.I.T. 27-14570911-9, domiciliada en calle 9 de Julio N° 4741 de la ciudad de Santa Fe; y la Sra. Delia Inés Brondino de Dellara, apellido materno Minotti, D.N.I. 13.055.829, estado civil casada, argentina, nacida el 1° de julio de 1.959, de 59 años de edad, ocupación ama de casa, C.U.I.T. 27-13055829-7, domiciliada en calle E. Zeballos N° 42 de la ciudad de Santa Fe. Presentes en este acto, la totalidad de los dirptore titulares y suplentes recientemente electos, aceptan su designación.

Santa Fe, 22 de noviembre de 2.018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 80 376393 Dic. 13

GRISANTI SERVICIOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

1) Socios: ANDREA NANCI GONANO, argentina, DNI N° 20.704.023, CUIT N° 27-20704023-7, fecha de nacimiento 17 de enero de 1969, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Campbell 943 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y GUILLERMO MIGUEL, argentino, DNI N° 20.579.969, CUIT N° 23-20579969-9, fecha de nacimiento 4 de enero de 1969, de estado civil soltero, de profesión abogado, con domicilio real en calle Marcos Paz 4021 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo elegir las autoridades del directorio de la sociedad GRISANTI SERVICIOS S.A., con domicilio legal en calle Buenos Aires 2902 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, por 2 ejercicios conforme al acta de asamblea N° 18 de fecha 03 de Mayo de 2018, y acta de directorio N° 54 de fecha 30 de Octubre de 2018.

2) Fecha del instrumento de modificación: 30 de Octubre de 2016.

3) Denominación social: GRISANTI SERVICIOS S.A.

4) Designación de directores: Directora titular: (Presidente): ANDREA NANCI GONANO, argentina, DNI N° 20.704.023, CUIT N° 27-20704023-7, fecha de nacimiento 17 de enero de 1969, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Campbell 943 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Director suplente: GUILLERMO MIGUEL, argentino, DNI N° 20.579.969, CUIT N° 23-20579969-9, fecha de nacimiento 4 de enero de 1969, de estado civil soltero, de profesión abogado, con domicilio real en calle Marcos Paz 4021 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 60 376392 Dic. 13

IBARGAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se da a publicidad por este medio y por un día, que por instrumento de fecha 26 de Octubre del año 2018, el socio ADRIANA ANGELA REY, titular del D.N.I. N° 11.124.690, C.U.I.T. N°: 23-11124690-4, vende, cede y transfiere, a favor del socio CRISTIAN LEONE URIA, titular del D.N.I. N°: 22.896.337, C.U.I.T. N°: 20-22896337-3; la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO (175) cuotas sociales por un valor nominal de UN MIL pesos (\$ 1.000,00) cada una, totalizando la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 175.00,00), de la sociedad denominada IBARGAS S.R.L. que a misma posee.

\$ 45 376307 Dic. 13

JUAN B. BESSONE E HIJOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

De conformidad con el art. 10 de la Ley General de Sociedades N° 19550, se informa que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017, según Acta N° 112, se procedió a la renovación del directorio, por un nuevo período de 3 (tres) ejercicios, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: René Guillermo Bessone, argentino, mayor de edad, casado, DNI 13.919.671, CUIT 20-13919671-7, con domicilio real en calle Avellaneda 2366 de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Horacio Mario Bessone, argentino, mayor de edad, casado, DNI 12.004.596, CUIT 20-12004596- 3, con domicilio real en calle Storni 729 de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Marcela Beatriz Bessone, argentina, mayor de edad, casada, DNI: 20.977.904, CUIT 24-20977904-4, con domicilio real en calle Necochea N° 1 023 de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

\$ 45 376298 Dic. 13

LUIS PINASCO PIÑEIRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018, se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio quienes durarán en sus cargos por el término de un ejercicio, designándose como Presidente: Sr. Luis Fernando Pinasco, Vicepresidente: Sra. María Inés del Huerto Funes; y Directores Titulares: Sr. Luis Patricio Pinasco, Sra. María Inés Pinasco, Sra. María Eugenia Pinasco, Sra. María Fernanda Pinasco, Sra. María Mercedes Pinasco y Sr. Fernando José Pinasco.-

Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en calle Rioja n° 715, 1er. Piso de la ciudad de Rosario.

\$ 45 376381 Dic. 13

LUPINAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 30/08/2018 se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio quienes durarán en sus cargos por el término de un ejercicio, designándose como Presidente: Sr. Luis Fernando Pinasco, Vicepresidente: Sra. María Inés del Huerto Funes; y Directores Titulares: Sr. Luis Patricio Pinasco, Sra. María Inés Pinasco, Sra. María Eugenia Pinasco, Sra. María Fernanda Pinasco, Sra.

María Mercedes Pinasco y Sr. Fernando José Pinasco, Director Suplente: Santiago José Casiello. -

Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en calle Rioja n° 715, ler. Piso de la ciudad de Rosario.

§ 45 376384 Dic. 13

LA CAUTIVA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 28/02/2018Y se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio, designándose como Presidente: Sr. Luis Fernando Pinasco, Vicepresidente: Sra. María Inés del Huerto Funes; y Directores Titulares: Sr. Luis Patricio Pinasco, Sra. María Inés Pinasco, Sra. María Eugenia Pinasco, Sra. María Fernanda Pinasco, Sra. María Mercedes Pinasco y Sr. Fernando José Pinasco.-

Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en calle Rioja N° 715, ler. Piso de la ciudad de Rosario.

§ 45 376385 Dic. 13

1912 GASTRONOMÍA S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha de instrumento constitutivo: 01-11-2018

2) Integrantes de la sociedad: ZARATE OMAR JESUS, DNI N° 28.249.054, argentino, CUIT N° 20-28249054-5, nacido el 12 de Noviembre de 1980, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con María Jose Tinello, ambos domiciliados en la calle Reconquista 246 de la localidad de Alcorta, Provincia de Santa Fe y ZARATE ELBA ANDREA, DNI N° 24.106.740, CUIT N° 27-24106740-3, argentina, nacida el 12 octubre de 1974 de profesión comerciante, estado civil Divorciada, según consta en Acta N° 184/2013 del Juzgado de la Familia de Villa Constitución. Con domicilio en calle Rivadavia 786, de la localidad de Alcorta. Provincia de Santa Fe.

3) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación 1912 GASTRONOMIA S.R.L.

4) Domicilio: En la localidad de ALCORTA, Provincia de Santa Fe, en la calle Reconquista 246.

5) Duración: El término de duración de fija en Noventa y nueve años contados a partir de su

inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios gastronómicos, servicio de catering, y venta de comidas y bebidas, en todas sus formas, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero.

7) Capital Social: El Capital Social se fija en \$ 200.000.

8) Administración, Dirección, y Representación: Actuarán como gerentes de la sociedad los socios OMAR JESUS ZARATE y/o ELBA ANDREA ZARATE,

9) Cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de Abril de cada año.-

10) Fiscalización: A cargo de los socios.

\$ 50 376402 Dic. 13

MI AJUAR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se hace saber que por acta de fecha 20 de noviembre de 2018 se aprobó en forma unánime lo siguiente:

1) Prorrogar la vigencia legal del Contrato Social a partir de su vencimiento, por el término de sesenta años más, venciendo en consecuencia el 24 de noviembre del 2078.

2) Aumentar el capital social a la suma de pesos doscientos mil (\$200.000), es decir, aumentarlo en pesos ciento noventa y cuatro mil (\$194.000). El capital queda dividido en 2000 cuotas de pesos cien (\$100) cada una y es suscripto por los socios en la misma proporción que tenían antes del aumento. El capital se encuentra integrado por la suma de pesos seis mil (\$6.000). El veinticinco por ciento (25%) de los restantes ciento noventa y cuatro mil pesos (\$194.000) correspondientes al aumento, es decir, la suma de cuarenta y ocho mil quinientos pesos (\$48.500) lo integran los socios en este acto y en dinero en efectivo cada socio en la proporción antes indicada que se justificará mediante la boleta de depósito del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y el setenta y cinco por ciento (75%) restante del aumento, es decir, la suma de ciento cuarenta y cinco mil quinientos pesos (\$145.500), se comprometen a integrarlo totalmente en efectivo en el plazo de 180 días. 3) El cambio de la sede social de calle Córdoba 1380 de la ciudad de Rosario a 9 DE JULIO 1598 de la ciudad de Rosario. Lo que se publica a todos los efectos legales por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 60 376308 Dic. 13

PROVISER S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la sgte. Resolución:

Por asamblea general ordinaria del 30/07/2018, se dispuso la designación del Directorio quedando integrado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Presidente: Félix Bernardo Lerda, nacido el 12 de septiembre de 1943, argentino, D.N.I. N° 06.437.850, C.U.I.T. N° 20-06437850-4, estado civil casado en primeras nupcias con Haydée María Dominga Baravalle, domiciliado en Avda. Libertad N° 205, Piso 9º, de la ciudad de Rosario, de profesión empresario. Vicepresidente: Haydée María Dominga Baravalle, nacida el 26 de diciembre de 1946, argentina, D.N.I. N° 05.389.537, C.U.I.T. N° 27-05389537-4, estado civil casada en primeras nupcias con Félix Bernardo Lerda, domiciliada en Avda. Libertad N° 205, Piso 9º, de la ciudad de Rosario, de profesión empresario. Leonardo David Lerda, nacido el 25 de febrero de 1967, argentino, D.N.I. N° 17.825.965, C.U.I.T. N° 20-17825965-3 estado civil casado en primeras nupcias con María Florencia Favario, domiciliado en calle Pellegrini N° 131, de la ciudad de Roldán, de profesión Ingeniero Químico. Verónica Andrea Lerda, nacida el 26 de octubre de 1973, argentina, D.N.I. N° 23.164.449, C.U.I.T. N° 27-23164449-6, estado civil casada en primeras nupcias con Emiliano Montero, domiciliada en calle Rioja N° 521 Piso 4º, de la ciudad de Rosario, de profesión Bioquímica. Directora Suplente: Claudia Silvia Guardamagna, nacida el 25 de noviembre de 1967, argentina, D.N.I. N° 18.554.378, C.U.I.T. N° 27-18554378-7, estado civil casada en primeras nupcias con José Alberto Quacquarelli, domiciliada en calle Rioja N° 3766, de la ciudad de Rosario, de profesión Contadora.

El plazo de duración es de un ejercicio. Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social, sita en calle 5 de Agosto N° 3445, de la ciudad de Rosario.

\$ 55 376397 Dic. 13

ACEROS ESPECIALES S.R.L.

NUEVOS SOCIOS

El Señor PABLO SEBASTIAN TEJEDOR, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 21 de Agosto de 1969, DNI 21008314, CUIL 20-21008314-7, domiciliado en calle José Hernández 869, de la ciudad de Rosario, CARLOS OSCAR TEJEDOR, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 03 de Noviembre de 1970, DNI 21722962, CUIL 20-21722962-7, domiciliado en calle José Hernández 869 de la ciudad de Rosario y el señor FERNANDO GERMAN TEJEDOR, argentino, de profesión comerciante, nacido el 17 de Marzo de 1978, DNI 26538804, CUIL 20-26538804-4, domiciliado en calle José Hernández 869 de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Anabel Betina Mujica, DNI 29046572.

\$ 45 376667 Dic. 13

A & C SOLUCIONES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por asamblea de fecha 25 de octubre de 2018, Acta N° 13, A & C Soluciones S.A. ha resuelto el aumento de capital en los términos del Art. 188 de la ley 19550 en la suma de \$ 1.256.000., ascendiendo por lo tanto el capital social hasta aquí incrementado a la suma de \$ 1.628.000. Por lo que el capital social asciende a la suma de Pesos Un millón seiscientos veintiocho mil Con 0/00. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 inc. "a" ley 19.550).

Rafaela, 29 de noviembre de 2.018. Dra. Zanutigh, Secretaria.

\$ 45 376535 Dic. 13

ATLANTIS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ATLANTIS SRL s/Modificacion Al Contrato Social (Expte. CUIJ N° 21-05198870-9) en trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que ha sido iniciado el trámite de inscripción de cambio de denominación por "GRUPO RISSO SRL", cesión de cuotas, modificación del objeto, aumento de capital, designación de gerentes y modificación arts. 1,3,4 y 5 del contrato de "ATLANTIS SRL".

Fecha del instrumento: 29/10/2018.

Cesión: RAUL AGUSTIN RISSO, D.N.I. N° 14.418.589, cede y transfiere en forma gratuita -y como anticipo de herencia- la cantidad de 10 cuotas de capital a cada uno de los cesionarios MARICEL ALEJANDRA RISSO, DNI N° 33.043.218, CUIL/CUIT N° 27-33043218-2, y MAXIMILIANO RAUL RISSO, DNI N° 35.833.284, CUIT N° 20-35833284-7, que representan el 5 % de su participación en la sociedad y el 10 % del capital social. Cada cuota tiene el valor de pesos Cien c/00/100 (\$ 100,00).

Denominación social: En adelante se denominará "GRUPO RISSO SRL" manteniendo el mismo domicilio en calle Garibaldi N° 1014 de esta localidad de Carlos Pellegrini, Santa Fe.-Objeto social: elimina del objeto la explotación de "night-clubs", la sociedad tendrá por objeto, el dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: la explotación de locales bailables, bares, pubs, comedores, restaurantes y todo otro comercio relacionado con lo precitado, la representación de intérpretes, bandas y conjuntos de música sea en locales propios y/o arrendados a tales fines; b) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA:

Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte, obras de ingeniería civil. Realizar movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras en general. Fabricación y comercialización de hormigón elaborado. Fabricación y comercialización de pre-moldeados para la construcción. Comercialización de materiales para la construcción. Servicios de asesoramiento profesional en arquitectura y en ingeniería civil y servicios conexos de asesoramiento técnico; c) MANDATOS: realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos, de empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratadas por terceros, tanto en el País como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato societario.

Capital social: aumento del capital social de pesos Novecientos ochenta mil (\$ 980.000,00) llevándolo a pesos UN MILLON (\$ 1.000.000,00) conformado por 1.000 cuotas sociales de pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, con la proporción de ochocientas (800) cuotas de Raúl Agustín Riso, cien (100) cuotas de Mirta Graciela Marty, cincuenta (50) cuotas de Maricel Alejandra Risso y cincuenta (50) cuotas de Maximiliano Raúl Bisso;

Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios RAUL AGUSTÍN RISSO, MAXIMILIANO RAUL RISSO y MIRTA GRACIELA MARTY mediante actuación conjunta, separada o indistintamente, a quienes se inviste del carácter de Gerentes.

Santa Fe, 27 de noviembre de 2.018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 130 376543 Dic. 13

COMPAÑÍA ARGENTINA DE PANELES S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 14 de fecha 12/03/2018, se aprueba de manera unánime, la reforma parcial de estatuto de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE PANELES SA, en el artículo Cuarto y Décimo, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación e instalación, comercialización, importación y exportación de paneles industriales, equipos de refrigeración comercial e industrial, exhibidores refrigerados, cámaras frigoríficas modulares - incluyendo obra civil -, heladeras, freezers, electrodomésticos, accesorios y repuestos. II) Realizar operaciones financieras con recursos monetarios propios. III) Casa de cambio y/o agencia de cambio y/u oficinas de cambio comprendiendo las operaciones que enumera la ley Nro 18.924. IV) Operadores de cambio, según art. 188 del Decreto 27/2018 - operadores de cambio para dedicarse de manera permanente o habitual al comercio de la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado o en barra de buena entrega y cheques de viajero, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda y V) Permisionario de depósito fiscal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; ARTICULO DECIMO: La administración de la

Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios y permanecerán en el cargo hasta tanto la Asamblea designe reemplazantes. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea en su primera sesión debe designar al menos un Presidente y un Director Suplente, y en adelante la Asamblea designará quién o quienes se desempeñarán como Directores Titulares y al menos designará un Director Suplente. Luego el Directorio distribuirá los cargos respectivos. El Director Suplente reemplaza al Director Titular en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

§ 50 376516 Dic. 13

BLASEN S.A.S.

ESTATUTO

Socio: Sebastian Alejandro Cerrutti, argentino, comerciante, nacido el 20 de Febrero de 1982 D.N.I. N° 29209.280, CUIL 20-29209280-7, soltero, con domicilio en Riobamba 1933. piso 2 dpto 1, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha del Instrumento de Constitución: 26 de Noviembre de 2018.

Denominación Social: BLASEN SAS.

Domicilio Social: Lima 1549 - Rosario. Santa Fe.

Objeto Social: Venta y Recarga de gas Carbonico, Matafuegos y Gasificadores.

Plazo de Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

Capital Social: \$ 20.000, (Pesos veinte mil).

Composición de los Organos de Administración Y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del administrador titular Sr. Cerrutti Sebastian Alejandro y administradora suplente, Sra Tapia Ana María. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

§ 45 376218 Dic. 13

CARDINAL SCALE S.A.S.

ESTATUTO

A efectos del art. 37 de la Ley 27.349 se hace saber que por instrumento de constitución de fecha 23 de octubre de 2018 y acta adicional de fecha 27 de noviembre de 2018, se ha resuelto constituir una sociedad anónima simplificada que girará bajo la denominación de "CARDINAL SCALE" S.A.S, cuyos socios son: MAURO GERMAN TROTTI, argentino, nacido el 01/04/1980, de apellido materno Arancon, titular del DNI 28.126.518, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, CUIT N° 20-28126518-1, con domicilio en Av Córdoba 5929 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe; y HUGO SEBASTIÁN HEREDIA, argentino, nacido el 22/11/1973, de apellido materno Cepeda, titular del DNI 23.501.435, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, CUIT N°20-23501435-2, con domicilio en calle Güemes 2120 Piso 5to Dpto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Su plazo de duración es de 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. La sociedad tiene por objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: i) actividades agropecuarias en general, principalmente agricultura y ganadería en todas las etapas de la cadena de producción primaria, industrialización, comercialización, exportación e importación; ii) operaciones inmobiliarias de todo tipo con bienes propios. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (a) la comercialización y compraventa, al por mayor o al por menor, en cuotas o al contado, el diseño, construcción, montaje, consignación, permuta, distribución, fabricación de sistemas de pesajes, básculas y balanzas, sistemas de control y automatización para uso industrial, plataformas y cajas volcadoras, elementos de depósitos, acondicionamiento y sus accesorios para transporte de cereales, así como la fabricación de sus piezas y repuestos; (b) la importación y exportación de dichos productos, de sus piezas y repuestos (c) la prestación del servicio de instalación de balanzas, básculas y sistemas de pesajes así como el servicio técnico de reparación y mantenimiento de las mismas (d) la importación de los artículos, máquinas o cualquier tipo de productos que sean necesarios o útiles para la fabricación de los productos detallados en el punto (a) o la prestación del servicio detallado en el punto (c). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. El capital social es de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) representado por cuarenta mil (40.000) acciones nominativas no endosables, de diez (10) pesos, valor nominal cada una. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por entre uno y cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, quienes serán denominados Directores. El Directorio tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los Directores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se hace saber que se han designado dos directores titulares y un director suplente, eligiéndose por unanimidad para dichos cargos: Como Administrador Titular y Presidente a HUGO SEBASTIÁN HEREDIA y como Administrador Titular y Vicepresidente a MAURO GERMAN TROTTI, cuyos datos obran en el encabezado del presente; y como Administrador suplente a JUAN MANUEL GONZALEZ, DNI 25.204.257, CUIT N° 20-25204257-2, nacido el 20/06/1976, de estado civil soltero, de profesión técnico, con domicilio en calle Galindo 2461 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, quienes aceptaron el cargo que les ha sido conferido y constituyeron domicilio especial en los detallados precedentemente. Se ha prescindido de la sindicatura, pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé la ley. El ejercicio económico de la Sociedad cierra el día 31 de agosto de cada año. En relación a la sede social, la misma ha sido fijada en calle Córdoba 5929 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe.

CLASH WALLET S.A.S.

ESTATUTO

1- Socios: Lisandro José ROSENTAL, argentino, nacido el 31/3/85, DNI Nro. 31.535.557, con CUIT: 20-31535557-6, empresario, casado en primeras nupcias con Estefania Sued, y domicilio en Las Acacias 215 de la ciudad de Rosario, Santa Fe; Patricio Rosental, argentino, casado en primeras nupcias con Florencia Azar, nacido el 28/02/89, estudiante, D.N.I. 34.420.314, CUIT 20-34420314-9 y domicilio en Las Acacias 215 de la ciudad de Rosario, Santa Fe y Ludmila Rosental, argentina, casada en primeras nupcias con Jonatan Kier Joffe, nacida el 22/06/82, D.N.I. 29.311.906, CUIT 27-29311906-1, de profesión estudiante y domicilio en Las Acacias 215 de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Fecha instrumento constitutivo: 15-11-2018 3- Denominación: CLASH WALLET S.A.S. 4- Domicilio: Córdoba 1437 piso 5To of. "02", Rosario. 5- Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: el desarrollo de una plataforma para el procesamiento de cobros y pagos virtuales mediante la cual los usuarios transfieran o depositen dinero a los fines de realizar pagos en comercios adheridos, transferencias a otros usuarios, transferencias a sus propias cuentas o a cuentas de terceros y posibilidad de extracción en efectivo, no implicando en ningún caso la realización de funciones de intermediación financiera sino de administración o gestión bajo la forma de un mandato. La sociedad podrá asimismo otorgar préstamos a personas naturales o jurídicas con fondos propios, con o sin garantía a largo, mediano y corto plazo, pudiendo gestionar la cobranza extrajudicial o judicial de dichos créditos, emitir deuda, realizar inversiones y realizar todas aquellas operaciones en general que resulten compatibles con su objeto. La Sociedad podrá llevar a cabo cualquier otra actividad complementaria o directamente relacionada con el objeto social anteriormente, no pudiendo la sociedad realizar operaciones contempladas en el artículo 299 inciso 4to. de la Ley de Sociedades ni aquellas operaciones que por su naturaleza estén reguladas en la Ley 21 526 de Entidades Financieras, sus concordantes y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6- Plazo de duración: El término de duración se fija en noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$300.000.- (trescientos mil pesos) representado por trescientos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un pesos (\$1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: LISANDRO JOSÉ ROSENTAL suscribe cien mil (100.000) acciones; PATRICIO ROSENTAL suscribe cien mil (100.000) acciones; LUDMILA ROSENTAL suscribe cien mil (100.000) acciones. Los accionistas integran el veinticinco por ciento en efectivo y el saldo en el término de ley también en efectivo. 8- Administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un número de directores entre 1 y 5 miembros, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescindiera de órgano de fiscalización, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Lisandro José Rosental. Director suplente: Sebastian Azerrad, argentino, nacido el 2/3/76 DNI: 25.171.111, CUIT: 23-25171111-9, abogado, casado en primeras nupcias con Alejandra Kanzepolsky, con domicilio en calle Italia 867 de Rosario. La totalidad de los directores designados, aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del directorio, o al Vicepresidente ante la ausencia o impedimento de éste último, en caso que la sociedad haya

optado por un órgano directivo plural para su dirección y administración, pudiendo el Directorio asignar atribuciones específicas en esta incumbencia a otro de sus miembros. La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. 9- Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

§ 123 376606 Dic. 13

COMERCIAL AGRO GOMA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber en autos COMERCIAL AGRO GOMA S.A. s/DIRECTORIO, Expte, N° 5096/18, (CUIJ 21.05508611-4), la siguiente publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la renovación del directorio:

En la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, en fecha 01 de junio de 2018 los accionistas de "Comercial Agro Goma S.A." mediante Asamblea General Extraordinaria N° 48, resolvieron designar un nuevo Directorio y distribuir los cargos en el mismo por un período de tres años, designándose la siguiente conformación del Directorio: a) Presidente: Miguel Angel Mottino, argentino, nacido el 09/06/1954, de profesión comerciante, casado con María Isabel Duarte, D.N.I. 11.178.062, con domicilio en calle San Martín n° 1506 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe; CUIT: 20-11178062-6; b) VicePresidente: María Isabel Duarte, argentina, nacida el 29/09/1957, de profesión ama de casa, casada con Miguel Angel Mottino, D.N.I. N° 13.695.123, con domicilio en calle San Martín N° 1 506 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe; CUIT: 27-1369S123-3; c) Director Suplente 1º: Mónica María de Lujan Mottino, argentina, nacida el 04/11/1977, de profesión empleada, casada con Raúl Gustavo Pastorutti, D.N.I. 26.124.597, con domicilio en calle San Martín N° 1506 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe; CUIT: 27-21124597-9; d) Director Suplente 2º: Raúl Gustavo Pastorutti, argentino, nacido el 08/05/1 973, de profesión empleado, casado con Mónica María de Luján Mottino, D.N.I. 23.225.683, con domicilio en calle San Lorenzo N° 2591 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe; CUIT: 20-23225683-5.

Por acta de Directorio N° 52 de fecha 01 de junio de 2018 se formaliza la distribución de cargos y los prenombrados manifiestan su aceptación a los mismos para la conformación del nuevo directorio de la firma.

§ 118 376461 Dic.13

CLORAR INGENIERÍA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Clorar Ingeniería S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 2.574 del año 2018 que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que los accionistas de Clorar Ingeniería S.A. resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha uno de octubre de 2018, fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; designándose para los cargos a: Presidente Director Titular: Santiago José SICCARDI argentino, nacido el 4 de Junio de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.577.855, CUIT 20-24577855-5, domiciliado en Eva Perón 2321 1° piso Depto. 6 de esta ciudad Director Suplente: Bruno SPADILLERO, argentino, nacido el 17 de Marzo de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.006.664, CUIL 20-27006664-0, domiciliado en calle Chacabuco 1868 1° Piso Depto "C" de esta ciudad. Los designados permanecerán en el cargo por el término de tres años hasta el 30 de septiembre de 2021.

Santa Fe, 26 de noviembre de 2.018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 376312 Dic. 13

LA ESCONDIDA S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados LA ESCONDIDA S.R.L. s/Designación de gerentes, Expte. N° 2646/2018, de trámite por ante el Registro Público se hace saber que: Por instrumento de fecha 22/11/2018, los señores Clucellas Esteban Juan, DNI N° 25.781.710 y Mucchiutti Raul Alberto DNI N° 16.073.468, siendo estos la totalidad de los socios de la Firma La Escondida S.R.L., se decide por unanimidad renovar por igual plazo el cargo de socio gerente al Señor Clucellas Esteban Juan, nro de CUIT 20-25781710-6, domiciliado en la calle Sargento Cabral 1419, de la ciudad de Santa Fe, quien acepta dicho cargo.

Santa Fe, 30 de noviembre de 2.018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 377056 Dic. 13

CAUCHO SANTA FE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados CAUCHO SANTA FE S.A. s/DESIGNACION DE AUTORIDADES expte. N°2765/2018, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber designación de autoridades de la sociedad:

Por instrumento de fecha 03 de diciembre de 2018, reunidos la totalidad de los accionistas según

consta en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea generales nro 1, designa las nuevas autoridades para el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Por unanimidad se designan Presidente: HECTOR FABRICIO MINIELLO, D.N.I. 17.174.647, con domicilio en la calle Alberdi 1434, de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, Director Suplente. Diego Alberto Esquivo, D.N.I. 22.861.157, con domicilio en la calle San Martín 5398, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 6 de diciembre de 2018. Dr. Freyre, secretario.

§ 45 377620 Dic. 13

BCC S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados: BCC S.A. s/Designación de autoridades Expte. Nº 2.455 Año: 2018, que se tramitan por ante el Registro Público del juzgado de la 1º Instancia en lo civil y comercial de la 1º Nominación de Santa Fe, se hace saber: por Resolución de la A.G.O. Nº44 de fecha 25/06/2018 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio de BCO S.A. compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Baudino, DNI: 23.761.370, domiciliado en Cabal Nº2639 San Justo, casado; Directora Suplente: María Gabriela Ballario Flores, DNI: 27.954.628, domiciliada en Cabal Nº2639 San Justo, casada.

§ 45 376970 Dic. 13

DE LOS RÍOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, a los 15 días del mes de setiembre del 2018, siendo las 20.00 horas, se reúnen en su sede social de calle Entre Ríos nº 1702, los señores accionistas de "DE LOS RÍOS S.A.", debidamente convocados por el Directorio en forma personal y directa, a fin de constituirse en Asamblea General Ordinaria. Quinto punto del orden del día 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el termino de un (1) ejercicio económico. - Su elecion:

Resolviéndose de manera unánime que el Directorio quede compuesto por UN (1) Director Titular y UN (1) Director Suplente, por el término de UN (1) ejercicio económico, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria, que trate el balance el balance correspondiente al ejercicio económico nº 10, que cerrará el 30 de Junio de 2019. Designando a las siguientes personas y sus correspondientes cargos dentro del Directorio: Presidente: Miguel Marciano Benítez - Director Suplente: Diego Martín Arancon.

Aceptando ambos los cargos para los que fueron elegidos, según lo establecido en la Ley 19.550 en sus artículos 60 y 254, los elegidos declaran sus datos de identidad, fijando su domicilio especial el declarado en cada caso en sus datos de identidad.

Presidente: Miguel Marciano Benítez, argentino, nacido el 27/04/1955, comerciante, divorciado en 1ras. nupcias de Antonia Paratore según sentencia nro. 3003 del 14/10/2008 del Tribunal Colegiado de Familia nro 3 de los Tribunales de Rosario , domiciliado en calle Los Tordos n° 339 de Funes de Santa Fe, con D.N.I. 11.606.581, C.U.I.T. N° 23 11606581 9- Director Suplente: Diego Martín Arancon, argentino, nacido el 16/08/1979, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Mariela María De Lujan Autelli, domiciliado en calle Juan Cañals 1325 de Rosario, D.N.I. N° 27.606.366, CUIT N° 23 27606366 9.

\$ 70 377623 Dic. 13
